

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.069.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

MEMORIA DECIMA OCTAVA DEL ASILO DE MADRE DE DIOS Y SAN RAFAEL DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA
EN QUE SE MANIFIESTA EL CURSO QUE HA LLEVADO ESTE ESTABLECIMIENTO Y BENEFICIOS QUE HA PRESTADO A LOS POBRES DESVALIDOS, DESDE 1.º DE JULIO DE 1885 HASTA IGUAL ÉPOCA DE 1886, QUE ES AÑO VIGÉSIMO SEGUNDO DE SU EXISTENCIA, por el presbítero DON MARIANO AMAYA Y CASTELLANO Rector y Cura propio de la parroquia de S. Lorenzo y Director de espresado establecimiento.

El año económico de 1885 á 1886 es el tercero que tengo la satisfacción de llamarle al frente de este Asilo de Mendicidad; y aunque á primera vista pudiera parecer innecesario el publicar la presente memoria, por no haber ocurrido en el mismo cosa digna de especial mención, y haber expuesto ya en los años anteriores las condiciones que juzgué oportunas, para que el público pudiese conocer mejor la índole y naturaleza de aquel, su régimen y organización, así como también los beneficios generales y particulares que ha producido y está llamado á producir; sin embargo, no parece del todo escusado dar alguna idea de su marcha en el año que acaba de terminar, ya por seguir en esto la autorizada costumbre de mi predecesor, que consagró lo mejor de su vida al bien de los pobres asilados, ya por rendir este tributo de reconocimiento y legítima satisfacción á las dignas autoridades y personas particulares que con tanto celo y caridad vienen contribuyendo á esta buena obra.

Nada hay que decir en cuanto á la moralización de los pobres acogidos, principal objeto de este Asilo, porque en todo se ha seguido el mismo método que desde su inauguración viene practicándose con notoria aprobación de las personas sensatas y satisfactorios resultados prácticos.

En la parte material tampoco han disminuido en nada los beneficios que vienen disfrutando los pobres en lo relativo á la alimentación, vestido, casa y demás necesidades de la vida. El edificio ha recibido también en su solidez y condiciones higiénicas las siguientes mejoras. Dos ventanas, de uno de los dormitorios de hombres, que daban poca ventilación y muy escasa luz, se han abierto de mucho mayores dimensiones, colocándoles buenas rejas y puertas de cristales nuevas para que en las épocas de baja temperatura puedan estar cerradas sin que dejen de dar suficiente luz. Dos zahurdas para los cerdos, que por estar en un corralón cerca de la vía pública, pudieran ser perjudiciales para la salud del vecindario, principalmente en tiempos de epidemia ó de grandes calores, han sido substituidas por otras de mampuesto y teja, mas espaciosas y en mejores condiciones, que se han construido en el huerto. Por último, se ha levantado

casi de cimientos un muro exterior que linda con el huerto y mide un metro de espesor por diez de alto y siete de ancho, el cual cierra un dormitorio alto y otro bajo, á cuyos claros se les han dado mayores dimensiones para colocar aquellos departamentos en mejores condiciones de ventilación y salubridad.

El personal de la casa ha sufrido las alteraciones siguientes: Se han suprimido por razones de económicas plazas de Médico, Practicante y Auxiliar segundo. El Capellán don Gabriel Cazorla y Cervantes, ha sido substituido por el que lo es en la actualidad don Rafael Perez Izquierdo, y el Auxiliar primero don Mariano Belmonte, lo fué por don Aurelio Valdecantos, que desempeñó dicha plaza hasta fines de año económico en que cesó, siendo reemplazado por don Francisco Vazquez Puech, que la desempeña en la actualidad.

Como en este Asilo se procura, no solo el bienestar posible de los pobres, sino ocupar á estos prudentemente en todo aquello que pueda redundar en beneficio suyo y del público, tengo la satisfacción de poder consignar que en este año han trabajado los acogidos mas que en los anteriores para fuera de la casa, como lo prueban los mas crecidos ingresos que por tal concepto figuran en el lugar correspondiente.

Las previsiones que se consignaban en la Memoria del año próximo pasado tuvieron al fin su triste realidad. El cólera morbo asiático, aunque con relativa benignidad, visitó nuestra población, y entónces pudieron todos apreciar prácticamente los beneficios prestados por este Establecimiento, ya confeccionando con notable economía para los intereses del Municipio, y por consiguiente de la población entera, las camas y camillas que se creyeron necesarias para los hospitales que habilitaron; ya enviando acogidos que prestaban servicios en los mismos hospitales y en la distribución de desinfectantes; y ya finalmente condimentando los caldos y comida económica que el Excmo. Ayuntamiento facilitó á los convalecientes coléricos y huérfanos desamparados, por medio de bonos que puso á disposición de los señores Párrocos de la capital, consiguiéndose tal vez con esto contener los progresos de la epidemia, pues sabido es cuánto favorece su desarrollo la mala alimentación de las clases menesterosas; y cuánto lo impide el buen régimen higiénico, especialmente en lo relativo á las comidas. Bien puede decirse que aunque el Asilo no hubiese prestado mas que este solo servicio á la población, tendría un título justo á la gratitud pública y una recomendación eficaz para todo corazón noble y compasivo.

Durante el año económico que acaba de terminar ha sostenido este establecimiento el día que más con él que menos 154 pobres, que arrojan 56.210 estancias: de-

duciendo de aquí 2.007 por los días que algunos acogidos han comido en casa de sus parientes ó en la de los amos donde han prestado trabajo, ó bien en los hospitales donde han estado enfermos, quedan reducidas á 54.203, y siendo el total de gastos 23.661 pesetas 41 céntimos, sale cada estancia á 43 céntimos y una pequeña fracción, ó sean tres más que el año anterior, cuya pequeña diferencia debe atribuirse al precio del trigo, que durante este año ha sido mas caro que en el anterior; y sabido es que el pan constituye la principal base de alimentación en esta clase de establecimientos.

Sin embargo, el estado del Asilo es hoy desahogado, merced á los favores del público y muy particularmente á la generosidad del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, que con el celo y caridad acostumbrados viene sosteniendo hace ya tantos años á una altura envidiable este benéfico establecimiento.

He aquí ahora el Cargo y Data del mismo durante el año económico á que nos venimos refiriendo:

| | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| HE RECIBIDO. | | |
| Por suscripciones mensuales de todo el año | 2398 | 52 |
| Por limosna del cepo de la iglesia se han recogido | 2 | 50 |
| Por multa que impuso el señor Alcalde á dos individuos que causaron destrozos en la arboleda pública, se recibieron | 5 | |
| Por ídem á otro que atropelló con una caballería á un niño | 50 | |
| El señor don Rafael Chacón y Hoyo, como sufragio por su difunta esposa (q. e. p. d.) dió una limosna de | 50 | |
| El señor Rector de la parroquia de San Andrés, dió para un extraordinario | 25 | |
| La señora doña Concepción García González, profesora de la Escuela Normal, dió de limosna | 5 | |
| El señor don José Escalambre, por ídem | 5 | |
| El señor don Ceferino Sarte, por ídem | 9 | |
| El señor Administrador del Matadero, envió por orden del señor Alcalde | 2 | 60 |
| Por asistencia á entierros y cera consumida en ellos | 549 | 37 |
| Por trabajo que han dado los acogidos para fuera del establecimiento | 764 | 44 |
| Por ídem de las acogidas | 21 | 25 |
| Por estancias de animales que han sido cobradas | 206 | |
| Por venta de comida | 1103 | 70 |
| Por ídem de maderas y objetos que no tenían aplicación en este Asilo | 16 | 50 |

| | |
|--|-------------|
| Por muerte del acogido Pedro Cano, quedaron en beneficio del establecimiento | 9 |
| Por el producto del arbitrio recaudado en la velada de la Fuensanta y FERIA de la Salud comprendidas en este año económico | 1414 62 |
| SUMA. | 6588 |
| SE HA GASTADO. | |
| | Pts. Cts. |

| | |
|--|-----------------|
| En el trigo y demás especies empleadas para la elaboración del pan consumido en todo el año. | 7851 50 |
| En otros víveres. | 7722 78 |
| En carbón, picón y petróleo. | 587 34 |
| En útiles de casa. | 149 38 |
| En ropa para camas. | 279 15 |
| En vestuario. | 1691 69 |
| En útiles de cocina. | 99 26 |
| En el barbero. | 240 |
| En salarios de las sirvientas. | 1482 50 |
| En la cobranza de la suscripción. | 24 |
| En papel, impresos y demás gastos de escritorio. | 99 74 |
| En comida para las bestias, gratificaciones á los acogidos que trabajan en el huerto y otros gastos reproductivos. | 1195 54 |
| En obras de albanilería. | 1068 51 |
| En cera y otros objetos del culto. | 133 74 |
| En imprevistos. | 96 25 |
| Siendo, pues, lo gastado. | 22721 38 |
| Y lo recibido. | 6588 |
| RESULTA UN DÉFICIT DE | 16133 38 |

que lo satisface la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento.

También ha abonado la misma Depositaria, sin que hayan formado parte de las cuentas que mensualmente he presentado, las cantidades siguientes:

| | Pts. | Cts. |
|--|-------------|-----------|
| Por el gasto de medicinas en todo el año. | 69 | 93 |
| Por la dotación del Capellán. | 999 | 96 |
| Por ídem del Facultativo hasta la fecha en que cesó. | 686 | 07 |
| Por ídem del Practicante hasta igual fecha. | 173 | 04 |
| Por ídem del Auxiliar primero. | 999 | 96 |
| Por ídem del segundo hasta la fecha en que cesó. | 416 | 60 |
| SUMA. | 3345 | 56 |

Además se han consumido en la casa las siguientes limosnas en especie y comisos enviados por el Excmo. Ayuntamiento, cuyos valores deben agregarse á las sumas de la Data que antecede para averiguar el gasto total y saber á cómo han salido las estancias de cada acogido.

| | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| En diferentes ocasiones se han recibido por disposición del | | |

señor Alcalde hasta 882 panes blancos, decomisados por faltos de peso, cuyo valor se calcula en 265 50. También se han recibido, enviadas por dicha Autoridad, 7 carradas pequeñas de leña y un tronco de árbol, á lo que se le calcula un valor de 31.

La casa ha utilizado en el mantenimiento de los cerdos bastante cantidad de fruta, que por hallarse en mal estado para el consumo fué retirada de la venta y enviada á este Asilo, calculándose el ahorro que el Establecimiento ha tenido con tal motivo en 34.

Por disposición del señor don Joaquín Fuentes, Presidente de la Comisión de abastos, se recibieron 18 kilogramos de carne de reses menores y despojos, ascendiendo su valor á 20.

El señor don Juan de Dios Ruiz nos envió de limosna 187 panes, que fueron valorados en 52 86.

El señor don Rafael González cedió en beneficio del Establecimiento 131 kilogramos de carne de vaca y algunos despojos, valorado todo ello en 134.

El señor don Jaime Aparicio hizo donación á esta casa de 21 y 1/2 varas de bayeta negra que podrían valer 16 12.

TOTAL DE LIMOSNAS EN ESPECIE 519 48

Suman, pues, todos los gastos: Ordinarios. 22721 38 Medicinas y honorarios. 3345 56 Valor de los comisos y limosnas en especie. 519 48

RESULTA UN GASTO TOTAL DE 26586 42

Más de esto deben deducirse varias cantidades que, aunque figuran en la cuenta anterior, no se han invertido en el mantenimiento ni asistencia de los pobres, y no deben por lo tanto gravar sobre sus estancias: tales son las partidas siguientes:

| | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Por gastos de cobranza de la suscripción. | 24 | |
| Por un mulo que se ha comprado para substituir al que presta servicio en el Matadero. | 307 | 50 |
| Por la comida consumida en animales que han estado depositados en esta casa y en las caballerías que han prestado servicios en otras dependencias del Municipio. | 489 | |
| Por el combustible y demás especies empleadas en la condimentación de la comida que se ha consumido fuera del Establecimiento. | 993 | |
| Por lo gastado en obras para mejorar el edificio. | 1068 | 51 |

XXI.

La fortuna había servido á Borgia tan poderosamente como su genio: pero aunque tuviese en ella una casi confianza, desconfiaba como de una pérdida enemiga. El paso de los Ursinos y de los Bentivoglios hallábase apoyado por el de Vitellozzo, y por segura que fuese la desunión de los confederados en aquel momento, creía prudente estar en estado de resistirlos en el caso en que la Rovera llegase á reunirlos. Así trataba de proporcionar grandes sumas de dinero y soldados.

Entre los rebeldes el cardenal era el solo hombre á quien temía. Había podido reconocer en él cualidades de que carecían los demás confederados.

César Borgia, comprendiendo el mal, basaba su poder sobre la caída de los grandes, y se apoyaba en la causa de los débiles. Quería volver á la humani-

dad aquella existencia colectiva que tan fuertemente le había constituido después del siglo XI. Pero las almas vulgares, incapaces de poder elevarse á la idea de este esfuerzo sublime, empuñaban al duque de Valentinois con el epíteto común de ambicioso insaciable, y no separando sus ojos de los medios humanos de que es preciso valerse siempre, no podían descubrir el objeto que debía justificarlo todo.

Sin embargo, Borgia seguía una marcha asegurada, y para no tener que luchar muchas veces contra los mismos enemigos, los anonadaba sin compasión. La energía de estas acciones había irritado á los barones, y daba un texto á sus declamaciones, un pretexto á su audacia; pero los pueblos conquistados encontraban bajo la nueva dominación, en el mismo terror una seguridad que no se ocultaba á los hombres reflexivos.

La Romana temblaba bajo la planta de su vencedor; sin embargo, á medida que la tranquilidad reemplazaba al des-

bian esparcido la alarma y la consternación en el campamento dando malas noticias. Le avisaba de que los gefes allí presentes murmuraban, pidiendo unos la paga atrasada, hablando otros de abandonar su bandera, siendo los franceses los mas exaltados.

Las cartas que abrió el duque confirmaban las malas alarmantes noticias extendidas por los aldeanos.

El trono sobre que se hallaba colocado Borgia, era un cadalso para él en aquel momento. Dejando los papeles que tenía en la mano con tanta sangre fría cual si hubiesen contenido noticias indiferentes, se escusó de haber hecho aguardar al consejo haciendo valer la importancia de las cartas que acababa de recorrer. Sus espresiones eran mas escogidas que de costumbre. Conociase que trataba de ocupar algunos instantes á la asamblea con palabras, para dejar tiempo á su pensamiento de desembarazar el caos que trastornaba su espíritu. Viniéronle á su memoria instintivamente las ideas de la política militar de Ma-

del duque hombres que llevan la prudencia hasta el escrúpulo, y el escrúpulo hasta el crimen.

¡Astorre! ¡Astorre! ¡la mas noble criatura de la tierra!... ¿Quién me dirá donde se halla?.. Buen escudero, lo habeis visto, dejadme contemplar vuestras facciones, os ha hablado, dejadme oír vuestra voz... sois jóven, teneis un alma hermosa... ¡Ah! encontradle para gloria de las artes cuyo sagrado fuego entusiasma su pensamiento... ¡Astorre! ¡Astorre! por mi está espuesta tu vida!... No, no, la sangre del mártir no ha corrido aún... la causa de mi hermano no se manchará con un horrible asesinato! Un príncipe inocente no puede desaparecer así...

Deteniéndose con horror delante de una terrible idea, lanzó un grito, dejó caer su cabeza entre sus manos, y sus camaristas, que se habían retirado, acudieron á prodigarla cuidados y consuelos.

Agosto fijaba una tétrica mirada sobre aquella escena de desesperación, 36

Quedan, pues, invertidas, como se dijo, en el mantenimiento de los acogidos, 23.661 pesetas 41 céntimos, que repartidas entre 54.203 estancias, sale cada una á 43 céntimos y una pequeña fracción de otro.

No debo terminar sin dar público testimonio de gratitud á la Excm. Corporación Municipal y á cuantas personas favorecen con sus limosnas á este Asilo, rogando á Dios derrame sobre ellos las bendiciones del Cielo y les conceda el premio reservado á las almas que miran en el pobre una imágen de Aquel que dijo: "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia."

Córdoba 25 de Julio de 1886.—Mariano Amaya.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La *Gaceta* contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando vicario general del ejército y de la Armada al cardenal arzobispo de Toledo, don Miguel Payá y Rico.

—Otro nombrando intendente de división, al subintendente don Agustín Baumberger y Vázquez.

—Otro destinando á la sección de reserva del Estado Mayor del ejército al mariscal de campo, don Felipe Alverico y Vivanco.

—Un real decreto del ministerio de la Guerra, que publicó ayer la *Gaceta*, dispone lo siguiente:

"Artículo 1.º En lo sucesivo los tenientes coroneles y capitanes con destino en los cuerpos armados de infantería, caballería, artillería é ingenieros del ejército activo de la Península é islas adyacentes, y en la milicia voluntaria de la plaza de Ceuta, disfrutará sobre sus sueldos una gratificación anual de 600 pesetas los primeros y 480 los segundos, exceptuándose de esta disposición los tenientes coroneles con mando de batallones sueltos, que ya la tienen señalada.

„Art. 2.º Dichas gratificaciones estarán exentas de todo descuento y se abonarán desde el día 1.º del próximo mes de Setiembre."

—Leemos en *El Imparcial*:

"Los telegramas dando cuenta del destronamiento y prisión del rey de Bulgaria han producido la más viva y dolorosa impresión, no ya solo por la influencia que este hecho puede tener en la paz de Europa, sino por las condiciones especiales de aquel príncipe, que se había atraído la simpatía y la admiración por su heroísmo, conquistando el amor de sus pueblos y una de las victorias más lucidas de la última guerra de los Balcanes.

La intriga rusa que ha dirigido la conspiración contra el príncipe Alejandro es ya, despues de lo ocurrido en Batum, la demostración evidente de que el gobierno de San Petersburgo busca y prepara resueltamente un rompimiento con Inglaterra, adelantando su política internacional á la que se anuncia ha de emprender el nuevo gabinete conservador del Reino Unido.

Cuando la suerte de Bulgaria estaba

unida al rey Alejandro, no es posible creer que la victoria de la conspiración contra este sea duradera ni que Inglaterra deje de responder al golpe de audacia de Rusia.

Planteado el rompimiento entre ambas naciones, es muy difícil que sus efectos no se propaguen al resto de Europa, y que de las alianzas que cada una ha de buscar, no nazcan nuevos conflictos que hagan, por fin, inevitable la conflagración europea, que el mismo miedo viene haciendo que cuidadosamente se trate de evitar.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido telegramas de nuestro corresponsal en Londres, y nos faltan datos para apreciar el efecto allí producido por los sucesos de Bulgaria.

De todas suertes, no se han de hacer esperar las noticias sobre las resoluciones que el gabinete inglés ha de adoptar en este asunto, y entonces podrá medirse en toda su extensión la gravedad y trascendencia del conflicto creado por el sorprendente destronamiento del príncipe Alejandro.

El mal estado de las líneas de Galicia ha sido, sin duda, la causa de que no hayamos recibido de Londres los despachos de nuestro servicio particular que vienen por el cable de Vigo.

—Hasta hoy por la mañana no regresará de la Granja el ministro de Marina, y hasta mañana no se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

—La noticia relativa á la destitución del príncipe Alejandro de Bulgaria, conocida ya ayer tarde, aunque de modo muy incompleto, y confirmada por la noche, produjo su efecto en el Bolsín, donde el 4 perpétuo perdió 25 céntimos.

Como de Barcelona no hubo partes, no se conoce el efecto causado, aunque se teme que sea mayor en el sentido de baja.

—El ex-alcalde de Badajoz, D. Ruben Landa, á quien se suponía en la frontera del Norte en inteligencia con los emigrados para ciertos trabajos, de los cuales son muchos los que hablan y pocos los creen, se encuentra, según noticias, en Mondariz, donde ha ido á saludar á su correligionario el señor Salmerón y donde, como es sabido, se encuentra también el señor ministro de la Gobernación.

—El ministro de Marina se proponía regresar ayer á Madrid, despues de haber despachado con la reina regente, y hubo de detener su viaje por haber sido invitado á comer con la real familia. Créese que vendrá hoy por la mañana, y en este caso, por la noche, probablemente, se reunirán los ministros en consejo.

—En los círculos políticos se dijo ayer que la afección herpética que há tiempo sufre D. Carlos en la garganta, se le ha exacerbado en estos últimos tiempos, obligándole á pensar seriamente en su curación, lo cual trae como consecuencia el relativo abandono en que tiene los asuntos que atañen á la causa política que representa.

—Dice *El Globo*:

Los republicanos progresistas han tomado con verdadero empeño el triunfo de sus candidatos en las próximas elecciones para diputados provinciales. Con tanto, que hasta con sus amigos los federales riñen batallas por si en este ó el otro distrito han de apoyar á tal ó cual candidato, si bien procuran orillar dificultades para evitar un rompimiento.

—Mañana, según todas las probalidades, habrá Consejo de ministros, en el cual continuará el Sr. Puigcerver exponiendo su pensamiento sobre los distintos proyectos que tiene en estudio, entre los que figura en primer término el de reforma en el ramo de Estancadas, conforme á los datos que consignamos hace ya bastantes días.

—Dicen en los Círculos militares, que el ministro de la Guerra tiene en estudio una extensa combinación de mandos militares.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Agosto de 1886.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

No se apagan por completo los rumores de próximos trastornos y de trabajos que se dan en la frontera al efecto, llamando la atención hácia el gran número de emigrados políticos que bullen por determinados puntos; pero el gobierno francés dice vigila sobre ellos y que no permite setente dentro de su territorio para turbar la paz de un pueblo amigo, y con ello nos debemos dar por satisfechos.

Cuanto se ha dicho respecto á la unión de todos los elementos liberales dinásticos bajo una sola bandera, es solo hijo de suposiciones mas ó menos loables sin duda, pero nada hay acordado: esto sin embargo ha servido para que los enemigos de la situación fantaseen, dando á entender que el general Martinez Campos habria mostrado disgusto de que en la masa de la fusión entrara en cantidad crecida levadura democrática, volviendo al socorrido tema de las disensiones y conatos de formación de nuevas agrupaciones.

Esto da juego para ciertas gentes que, aunque poco versadas en política, no pueden vivir sin tener como plato favorito ciertas impresiones de gran efecto; pero la generalidad conviene en que hay gran calma moral y material, que se prolongará hasta poco antes de que se reanuden las sesiones de las cámaras.

El Sr. Martos era esperado ayer en San Sebastián con su familia, de paso para Arcachon.

Aumenta la animación entre los que se proponen luchar en las elecciones provinciales, trabajando con fé los demócratas coaligados para la recogida de firmas, aunque se estiende el rumor de que las relaciones entre progresistas y federales no son muy cordiales en estos días, por la cuestión de candidaturas.

Los telegramas que por diversos conductos se reciben dan cuenta de un suceso que puede ser de gran trascendencia y hacer se pierda el equilibrio europeo. Me refiero al destronamiento del príncipe de Bulgaria, poco há muy victoreado por su pueblo y hoy víctima de una conspiración en la que se cree haya entrado por mucho el partido moscovita, irritado por ver que la influencia inglesa se hacia camino en los consejos del príncipe Alejandro.

La prisión suya ha sido causa de en pocas Bolsas se haya producido una baja no insignificante en la cotización, por el temor de complicaciones que lleguen á resolverse en el terreno de las armas.

En el consejo de ministros que se verificará mañana, dará cuenta el de Hacienda á sus compañeros de los proyectos que acaricia para producir aumento en la re-

caudación, así como economías en la manera de llevarla á cabo, insistiéndose en que uno de los ramos que es objeto de sus estudios es el de estancadas.

Algunos colegas publican el informe emitido por el Supremo Consejo de Guerra y Marina, respecto á la solicitud de indulto del brigadier Marín, el cual es opuesto á la concesión mientras no se llenen ciertas formalidades.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Adelante.**—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado reclamar al gobierno la permanencia en Córdoba del depósito de caballos sementales que se proyecta trasladar de nuevo á la Rambla. Hace unos dos meses nos ocupamos de indicada traslación, y recomendamos despues el asunto á las autoridades locales y provinciales, en vista de los rumores que desde entonces no han dejado de circular.

—**Acuerdo.**—Con objeto de mejorar las actuales condiciones en que se encuentran algunas fuentes públicas, resolvió anteanoche el Municipio reconstruir parte de la cañería que conduce las aguas procedentes del venero denominado La Hormigueta.

—**El vigía.**—Al oír que un nuevo mundo—tenemos bajo la tierra,—están muchas gentes ya—preparando la malleta.

—**Teatro-circo.**—Anteanoche se pusieron en escena en el favorecido Teatro-circo del Gran Capitan, la graciosa comedia en dos actos titulada "Robo en despoblado," donde el señor Espantaleon se hace intérprete de un modo admirable de esta preciosa obra; lo no menos chistosa en un acto "La primera y la última," y la revista "Luces y sombras," que como en las representaciones anteriores agradó mucho al público, que aplaudió con justicia á todo los artistas encargados de su desempeño, obligando á estos á repetir algunos números de música, que es bonita y de un corte muy agradable. Esta noche se pone en escena una función muy amena, en la que despues de la bonita comedia "La Ducha," se estrenará la revista "Vivitos y coleando."

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 23 del corriente.—Central, 635 pesetas 54 céntimos.—Punto, 505'81.—Pretorio, 425'83.—San Sebastián, 396 75.—Victoria, 174'34.—Matadero, 617'32 De las 2755 pesetas y 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1195'83.—A la provincia y Municipio, 1196'33.—Adicionadas, 363'43.

—**Elecciones.**—Se han designado por el Excmo. Ayuntamiento en la última sesión los edificios en donde han de constituirse los colegios electorales para las próximas de Diputados provinciales, y se ha señalado el de la Casa Consistorial para el escrutinio y proclamación de interventores que ha de tener efecto el viernes tres de Setiembre próximo.

—**Inauguración.**—En breve tendrá lugar la del Ateneo Científico y Literario creado en Córdoba por varios jóvenes estudiosos. El acto, que será solemne, se celebrará en los salones del Círculo.

—**No soy poeta.**—Pues, señor, es mucho cuento,—pues, señor, es mucha empresa—esto de todos los días—tener que

tomar la péñola—para cantar, no á las flores—solamente, ni á las bellas,—no al aire, y al pensamiento,—al iris ó á la tormenta,—sino que también á cosas—á veces algo rastreras,—porque para ello me obliga—tener agotado el tema—de todos cuantos asuntos—se ventilan en la tierra.—A veces, cuando cogida—tengo la pluma en la diestra,—despues de pensarlo mucho—y rascarme la cabeza,—me encuentro sin saber cómo—he de empezar mi tarea;—el papel tengo delante,—y su superficie tersa—me invita á escribir... ¡oh musas!—inspiradme... ni por esas—pongo el epígrafe: al cabo—veo que dice en esta *A ella.*—Pero señor, si de verso—le he hecho ya veinte docenas—pues... *Al Sol,* esto es muy cursi—y ya lo cantó Espronceda;—pero entonces, á que asunto—cantaría *á las estrellas?*—Los asuntos astronómicos—en poesía, me revientan.—*Al Mar,* y si no le he visto—¡cuánto tachon, santa Tecla;—si ya el papel es de música,—venga otra cuartilla ¡jea!—me parece que los versos—van á salir de esta echa.—Pienso un rato, pero nada,—no encuentro asunto, y me quema—pensar que vendrán ya pronto—los muchachos de la imprenta—por los versos del *DIARIO;*—pues lo que es hoy, mi cabeza—está cual olla de grillos,—y como Apolo no venga—en mi auxilio, me parece—que en el tintero se quedan—todas las lucubraciones—que en mi mente caber puedan... ¿No lo dije? aquí está el chico:—séntate un poco y espera;—cuidado que estoy premioso—y es que hay días... ¡qué torpeza!—¡pues no he usado del tintero—en vez de las salvaderas!—Nuevo papel, nueva pluma,—vuelta á empezar, ni una idea;—y luego dirá la gente—de mí, que soy un poeta.

—**Dudas.**—Han surgido en algunos pueblos respecto á si estan ó no comprendidos en la disposición referente al levantamiento de las comisiones de apremio, aquellos en que no se verifican las elecciones provinciales convocadas para el 5 del mes próximo, y se han resuelto en el sentido de que los procedimientos de apremio solo quedan en suspenso en las poblaciones que se hallan dentro de los distritos donde se han convocado los colegios electorales.

—**Presidencia.**—Con arreglo á las prescripciones de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, aplicables á la elección de Diputados provinciales, y en armonía con lo que preceptúan los artículos 66 y 98, debe verificarse la designación de interventores el viernes 3 del próximo mes de Setiembre, y el escrutinio general el miércoles 8 del mismo mes, para las elecciones de diputados provinciales, como ya hemos dicho, y estos actos serán presididos: en Córdoba, por el señor Juez decano de los de 1.ª instancia de esta capital; en MONTILLA, cuyo distrito lo forman Montilla y Castro del Rio, por el de Montilla; en MONTORO, que comprende Montoro y Bujalance, por el del primer punto, y en CABRA, que lo componen Cabra y Baena, por el de la capital del distrito.

—**Bien hecho.**—Al tener noticia el señor Alcalde de que en la Alameda llamada del Corregidor y en la inmediata frente á la Cruz del Rastro se aprovechaba el ramaje para que sirviera de pasto á varias cabras, así como utilizando la leña cortada en gran cantidad, dispuso que inmediatamente se retirara el ganado del lugar referido, y que la leña fuera conducida al Asilo de Mendicidad, poniendo el hecho en conocimiento del juzgado respectivo, á

— 282 —
cuya fuerza no comprendía enteramente.

—Calmóse aunque aparentemente la duquesa, y se dirigió de nuevo al joven escudero:

—Si haceis parte de los hombres de armas del duque de Valentinois, olvidad que habeis visto á la hermana de vuestro amo, la duquesa de Ferrara, con los ojos bañados de lágrimas... pero buena escudero, deseamos conocer vuestro nombre. La casualidad os ha colocado en el camino de la fortuna. A vuestra edad es menester aprovechar todas las ocasiones que se os presentan.

—Me llaman Agosto, señora.
—Sois aún casi un niño, y no habeis aprendido aún que es preciso perder en la carrera de las armas la dulce costumbre de oírse llamar como os llamaba una madre. No me ocultéis el nombre que debeis ilustrar, el que lleva vuestro padre en su patria.

—No tengo padre que me haya dotado de un nombre, señora. Jamás mujer alguna me llamó su hijo. Soy Agos-

— 287 —
conversaciones que atentamente escuchaba bajo la apariencia de la mas completa preocupación.

Entró Borgia precedido de los pages y gentiles hombres, que se retiraron inmediatamente que ocupó su puesto. Comprendió de una ojeada que tenia que calmar una viva irritación, no hallando en sus condottieros italianos ni en los extranjeros el servilismo ordinario.

Saludó á los jefes de su ejército con fria dignidad, y recibió de manos de su secretario las importantes notas que habia recogido. Mientras recorria el duque aquellos papeles, el mas sombrío silencio hacia solemne é imponente su lectura. Los ojos de todos clavados en el dueño de la Romaña, trataban de encontrar en sus facciones el temor ó la esperanza. Lo hemos dicho ya; en las circunstancias importantes, Borgia no dejaba penetrar nada de sus impresiones. La prudencia paralizaba su fisonomía. Las notas de Spanochi le avisaban de que paisanos acabados de llegar ha-

— 286 —
orden inevitable de la guerra, una organización fuerte aseguraba los ánimos. Los ciudadanos de mas nombradía por su virtudes eran investidos de la autoridad civil; la religión, el juicio de los pueblos, refugio tranquilo, inviolable, hablaba con sus solemnidades un lenguaje de paz; los santos invocados por los habitantes de las cabañas, les daban su reposo. La esperanza cristiana prometia así la felicidad.

Aguardaba impacientemente el consejo la llegada de Borgia. Reinaba en él tal espíritu de insubordinación, que no bastaba á acallar la presencia de los confidentes del duque. Pero estos, mirando á su amo en esta ocasión, miraban con calma aquella secreta tormenta. Agapito, teniendo en la mano muchos mensajes que acababan de llegar al campamento, hallábase de pié al lado del elevado sillón que debia ocupar su escelencia, y el canciller, á pretexto de preparar los trabajos de la sesión, escribía allí de prisa y corriendo todo lo que podia interesar al duque de las

— 283 —
to, en la montaña, que me ha visto nacer, y cuando me han vestido esta rica armadura, el duque de Valentinois me ha dicho: Agosto, sigue la senda del honor.

—Sois huérfano, joven, y me inspirais la mas dulce compasión. Venid á sostener mis pasos, voy á pedir á mi hermano la libertad del conde de As-torre. Vuestra benevolencia por un prisionero no quedará sin recompensa.

—El duque de Valentinois preside en este momento su consejo.

—¡Todavía mas obstáculos! Agosto, os concedemos nuestra protección. El duque de Valentinois, y Alfonso de Este, nada niegan á Lucrecia Borgia... Hemos espuesto la vida de un desgraciado caballero, venid á contarnos lo que sepais de sus dolores, venid á secundar mis esfuerzos, por reparar los males que he causado.

La camarista volvió á salir á buscar al joven escudero para introducirlo en las habitaciones de la duquesa.

la vez que castigando con severidad al peón caminero del distrito y capatá del cuerpo, por no haber denunciado oportunamente este hecho.

Póngase remedio.—Volvemos á ver á Córdoba inundada de mendigos forasteros, algunos de ellos en la plenitud de la vida y muy útiles para el trabajo, implorando la caridad no sabemos si de manera justificada, pero sí de modo que obligan á que se dedique en las casas una persona exclusivamente á abrir y cerrar los portones, á la vez que contestar á los demandantes, que no siempre usan de las formas convenientes, antes por el contrario profieren amenazas y quieren obtener por la fuerza lo que debe solicitarse por medio de la humildad. Nuestro pueblo, como todos, tiene dentro de sí personas verdaderamente necesitadas y dignas de ser atendidas, existiendo muchas que ni aún se atreven á acudir en demanda del auxilio de sus hermanos porque el rubor acude á colorear sus mejillas, y á estos es á los que debemos prestar nuestro óbolo en primer término. Además, tras los harapos de algunos de los primeros se descubre el hábito de vagancia, y no creemos estar tan holgados que debamos proteger á estos cuando dentro de casa hay necesidades indispensables que satisfacer.

Subasta.—El 27 se subasta en el juzgado de Montoro, además de las fincas que tenemos anunciadas, una haza llamada *Corralillo*, situada en el primer ruedo de Adamuz, por el tipo de 187 pesetas y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1270.—Fallecimiento de San Luis, rey de Francia.—1804.—Terremoto que destruyó la villa de Dalías, Almería.—1812.—Los franceses evacúan la plaza de Cádiz.

Parece mentira.—El vecindario que tiene sus viviendas en la ronda está que no le cabe el regocijo en el cuerpo, al considerar los incalculables beneficios que le han reportado las nubes. Indudablemente estas altísimas señoras leyeron el DIARIO del sábado, y hechas cargo de la gravedad del caso, se encargaron de arreglar desde arriba lo que sucedía por abajo, y así fué. Primeramente sopló el viento con tal violencia, que trasportó el polvo á otras regiones en donde hiciera más falta. Después descendieron entonces para enterarse prácticamente del estado en que habían quedado los caminos, y volvieron á subir con mejores intenciones. Luego se reunieron en sesión pública, y entre zambombazos espeluznantes y chaparrones abundantísimos, quedó la cosa tan limpia como la palma de la mano. Sin duda alguna fué una medida radical y por la que conservaremos eterna gratitud.

Preces.—El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica una circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, avisando al Clero que los ejemplares de las nuevas preces que por conducto del Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad han sido remitidas á nuestro Excmo. Prelado para que sean rezadas por todos los sacerdotes del orbe católico, después de las Misas privadas, pueden adquirirse en dicha secretaría, á cuyo efecto se ha hecho una tirada.

Ultimo paso.—Han sido recibidas definitivamente las obras de construcción de la rampa que dá acceso á la iglesia de los Padres de Gracia.

Caducaron.—Como hayan creído algunos que las cédulas personales de que se proveyeron en Febrero y Marzo son valederas para el actual año natural, debemos recordar que aquellas caducaron con el año económico en 30 de Junio próximo pasado, y por lo tanto hay necesidad de adquirir las del actual ejercicio antes de que fine el mes de Setiembre, pues desde primero de Octubre habrá que satisfacerse el triple de su importe.

Abajo.—Se han hundido como unos tres metros de bóveda y terraplen de la cloaca del arroyo de San Lorenzo, en la parte correspondiente al desagüe junto á la ermita de los Mártires. De este contratiempo tiene noticia la autoridad local.

Administración.—La de propiedades é impuestos de esta provincia ha dado un mes á los Alcaldes para que remitan las cuentas de las cédulas personales espendidas, y por medio de expediente justifiquen las no despachadas.

Discurso.—Del de apertura de la Universidad central parece está encargado nuestro distinguido amigo y paisano señor don Rafael Conde y Luque, diputado á Cortes que ha sido varias veces por Córdoba é ilustrado catedrático de aquel elevado centro docente.

Exhumaciones.—En el DIARIO de ayer verían nuestros lectores las que se harán el treinta de los restos que

ocupan enterramiento cuyo plazo ha concluido, en los cementerios de esta capital.

Bien venido.—Con su distinguida familia regresó de Bobadilla hace dos noches nuestro antiguo y estimado amigo señor don Manuel Matilla.

Eclipse.—Para el Domingo está anunciado el eclipse total de sol invisible para nosotros. Ya ha salido una comisión inglesa que va á la isla de Granada (Antillas), y el gobierno de los Estados Unidos envía otra á la costa de Oeste de Africa. El fenómeno se presenta en excelentes condiciones de observación, pues su duración será de cuatro minutos cuarenta y un segundos en el puerto portugués de San Felipe de Bengala (Africa Occidental). Los astrónomos saben ya que habrá dos estrellas próximas al borde solar, en el momento del eclipse, y este hecho permitirá investigar si por un efecto de refracción la corona solar es capaz de tener influencia sobre la posición de aquellas.

Precio medio.—El del litro de aceite en esta provincia el mes anterior, fué de 74 céntimos de peseta; el del vino 47, y el del aguardiente 89.

Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba nuestro apreciable amigo señor don Eduardo Solier, que ejerció con celo el cargo de Administrador de Correos.

Estados.—Los ha remitido á los Alcaldes la Junta de instrucción pública de esta provincia para que den los antecedentes de las escuelas privadas que han funcionado de 1885 á 86.

Dirección.—Ha remitido á la administración de propiedades de Córdoba las adjudicaciones de ocho fincas.

Aprovechamientos.—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia el plan de los montes públicos para el año forestal, que empezará el primero de Octubre próximo.

Auxilio.—Ayer fué trasladado á la casa de socorro del Compás de San Agustín un individuo que en la puerta de Colodro fue herido por otro con arma blanca en el muslo derecho. La víctima ignora quién sea el agresor.

Tercera licitación.—El 29 se celebrará en la Delegación de Hacienda de Córdoba la de aceite de oliva para las minas de Almadén, por el tipo de 110 pesetas cada quintal métrico.

Circular.—El señor Ministro de Fomento ha dirigido una á las secciones de este ramo en las provincias, recordando el cumplimiento de las prescripciones del Real Decreto de 8 de Mayo de 1884, y remisión de los estados trimestrales de los asuntos pendientes en sus oficinas.

Franqueo.—Por falta de él se halla detenida en Madrid desde el domingo una carta con sobre á doña Manuela Gomez, Córdoba.

Ruido.—Dos mujeres se abroncaron ayer en la calle de Odreros, en donde después de dirigirse un diluvio de despropósitos se dieron una soba magna. Una de las partes salió de la refriega herida en la cabeza.

Rompe-cabezas.—En la calle de Ramirez Casas-Deza hay una baldosa carcomida, dispuesta perfectamente para que la humanidad ruede por el duro suelo con gran detrimento de la parte física.

Título.—Al alumno del Instituto provincial de Córdoba don Enrique Sanchez Cerrato le ha sido expedido el de Bachiller por el Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Proyecto.—Hay en Hacienda el de mejorar la clase y rebajar el precio del tabaco que se espende en los estancos. Así bajará la estadística de suicidios y quebras.

Sueldos.—Se han aumentado los de los tenientes coroneles y capitanes de infantería, caballería, artillería é ingenieros, y de la milicia voluntaria de Ceuta, con 600 pesetas los primeros y 480 los segundos.

Reformas.—Las proyectadas por el señor Montero Rios en las carreras de medicina y farmacia empezarán á regir en el próximo año académico.

Rifa.—El último número del Boletín Eclesiástico del Obispado publica el siguiente anuncio: "Junta para la construcción del templo de Nuestra Señora de Covadonga.—Presidenta: S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Isabel. Rifa autorizada por orden de la Dirección de Rentas estancadas de 19 de Julio de 1886. Consta de 25.000 billetes al precio de 250 pesetas uno. Se rifan las alhajas y objetos de arte que se expresarán á continuación, y que serán adjudicadas con el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 23 de Diciembre próximo.—Prospecto de premios.—1.º Mosaico regalado por Su Santidad el Papa. 2.º Lavabo de plata por S. A. la Princesa de Astú-

rias. 3.º Licorera de oro y plata por S. M. la Reina Regente. 4.º Juego de café de plata por S. A. la Infanta Isabel. 5.º Sopera de plata por S. M. la Reina doña Isabel II. 6.º Centro de mesa de bronce y de cristal, por SS. AA. los Infantes don Antonio y doña Eulalia. 7.º Aderezo de coral por SS. AA. los duques de Montpensier. 8.º Juego de copas de oro, plata y cristal, por el Excmo. señor Arzobispo de Valladolid. 9.º Servicio de cubiertos de plata por el Ilmo. señor Obispo de Oviedo. 10.º Juego de té de plata por el Excelentísimo señor Obispo de Córdoba. 11.º Reloj de Sajonia por S. A. la Infanta Isabel. 12.º Bandeja de plata por el Excelentísimo Cabildo Catedral de Oviedo. 13.º Servicio de té de plata por las señoras de la Junta de Barcelona. 14.º Tocador de plata por las señoras de la Junta de Madrid. 15.º Palangana y jarro de plata por el señor conde de Mendoza Cortina. 16.º Centro de mesa de plata y cristal y una bandeja de plata, regalado por las señoras de la Junta de Tarragona. Se han recibido quinientos billetes, que por esta secretaría de Cámara y Gobierno se remitirán á los que deseen contribuir con sus limosnas para esta obra católica y española."

Tauromaquia.—Un telegrama de San Sebastián dá cuenta de que nuestro paisano el maestro *Lagartijo* recibió el domingo una gran ovación en la lidia y muerte del quinto toro.

Pensamiento.—Los que mas figuran en el mundo son como los actores. Ellos no suelen conocer sus faltas, sino los espectadores.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el registro de la mina "Santa Teresa," del término de Fuente Obesuna.

Cantar.—Tras tus pestañas se ven —de un vivo fuego los rayos,— y en ellos muy lentamente—se está mi cuerpo abrasando.

Al por mayor.—Dos yeguas y tres caballerías menores fueron hace pocas noches sustraídas del cortijo del Esorial, término de Guadalcazar, y una yegua y una muleta en el sitio Barranco de Santa Ana, término de Rute. Por este camino van á quedar á pié los ganaderos.

De gorra.—Varias caballerías han sido denunciadas por la guardia civil de Puente Genil, que las encontró pastando anteaayer en terrenos de propiedad particular.

Ya es obra.—Dícese que pasan de 500 las cartas y telegramas que ha recibido el ministro de Gracia y Justicia con motivo de la vacante de presidente de la Audiencia de Sevilla, cuyo cargo se ha provisto en la forma que digimos ayer.

Ahí me las den todas.—Eso diría un chico de doce años que se fugó hace días de su hogar en Málaga, al saber que su padre dió de bofetadas y puntapiés á otro chico que creyó ser su hijo. La gente que acudió á los lamentos de este dió un mal rato al enfurecido y equivocado padre.

Sobre el tapete.—Andan á vuelta estos días los periódicos sobre la unión de estos ó los otros partidos. No queremos entender de política, pero preferimos por regla general las bodas á los divorcios.

Arabes.—Hay varios en Málaga que han venido temiendo la cólera del Sultan.

Minería.—Los periódicos de Bilbao dicen, que los minerales de hierro han experimentado una pequeña alza en los mercados de Inglaterra y Bélgica, y que con esta mejora ha coincidido otra pequeña subida de fletes. Con este motivo, y sabiendo que se han hecho allí algunos pedidos de minerales, avisan á los mineros por si les conviene tenerlo en cuenta para los contratos que puedan cerrar.

Plaza.—La de toros que se construye en Castellón podrá contener 14.000 personas. ¿Cómo andarán allí de escuelas?

Neófito.—En Morella ha sido estos días bautizada una joven de raza Malaya, natural de Mindanao, que profesaba el mahometanismo.

¿Qué nube!—Once penados de gran consideración se escaparon estos días del presidio de Burgos. Cinco han sido presos. ¿Pero y los seis restantes? ¿Dónde habrán caído?

Amor de familia.—Mamá: quiere que me lleves hoy al entierro de mi prima.—No, hija mia, anoche estuve en el teatro y ya basta de distracciones.

CHARADA

—Dos prima hasta mi, muchacho
—Dos tres, señor
—¿De qué tierra
—eres tú?

Para servirlo soy prima segunda y terciá.

Solución á la charada anterior
CAN-DA-DO.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razón de ser.

72

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos originados durante la semana comprendida desde el 6 al 12 de Octubre último, ambos inclusive, con motivo de la reconstrucción del pozo de los jardines públicos, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular, é inspección de la comisión respectiva, á saber:

| | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Jornales. | | |
| Por los satisfechos á los operarios de distintas clases ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. | 227 | 25 |
| Materiales. | | |
| A don Angel Barranco, por maderas facilitadas. | 9 | 50 |
| A don Evaristo Velasco, por su factura de maderas. | 28 | |
| A don Felipe Leon, por su cuenta de cantería. | 375 | |
| A don Juan Luque, por tablas y costeros del país. | 22 | 43 |
| A la señora Viuda de Marquez, por la compostura del pulsómetro. | 17 | |
| A los Sres. Baquera y Tejon, por 50 tubos hervidores para la caldera de vapor. | 662 | 25 |
| A don Antonio Fernandez hermanos, por su cuenta de ferreteria. | 16 | 50 |
| Por aceite para las máquinas. | 50 | |
| Total. | 1358 | 43 |

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 18 de Agosto de 1886.—
J. R. Sanchez.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Por virtud del acuerdo tomado por el Consejo de gobierno de este Banco, se anuncia al público que, desde esta fecha, se toman en negociación en esta Sucursal los cupones de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, vencimiento primero de Octubre venidero, abonando á los tenedores el 1 por 100 sobre su importe, hasta nuevo aviso; y se descuentan desde el día dos de Setiembre próximo los cupones de dicho vencimiento de la deuda perpétua interior al 4 por 100, á medio por 100 al tirón, y á razon de 4 por 100 anuales los cupones de amortizable y títulos amortizados.

Córdoba 19 de Agosto de 1886.—El Secretario, *Enrique Ortiz.* 3—3

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.—Mañana, San Felipe Benicio, confesor, y San Ceferino, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por la Excmo.

Señora Marquesa de Gelo, en sufragio de su padre el Excmo. Sr. Don Antonio Altuna y Moyna.

—Quinto día de solemne novena del Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. de Gracia.

A las seis de la tarde se expondrá el Smo. Sacramento, haciendo la vela á su Divina Magestad los cofrades ó hermanos de la Archicofradía del Corazón de María; seguirá el Santo Rosario, con misterios y letanía cantados, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Joaquín Oller, Superior de la casa, villancicos ó gozos cantados con orquesta.

El Excmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada uno de los actos de la novena, y por la festividad que tendrá lugar el domingo próximo.

—En la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, se celebrará mañana una solemne función á San Felipe Benicio, costeada por su Hermandad: dará principio á las diez y predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

†
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma del Sr. D. José de Eguilior y Hocés (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en tres actos, *La ducha.*—Estreno de la revista cómico-lírica en un acto, *Vivitos y coleando.*

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general, 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 23 de Agosto.

Consolidado interior, 60'20
Amortizable, 77'00
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'30
Acciones del Banco, 339

FERRO--CARRILES.

DE MARCHENA Y ÉCJJA
A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 11 tarde. El segundo sale de Marchena 2 las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 3,340.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.



DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO SEÑOR
DON ISIDRO ALFONSO DE SOUSA DE PORTUGAL
FERNANDEZ DE CÓRDOBA,
Grande de España, Marqués que fué de Guadalcazar y otros títulos.
Q. E. P. D.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez y seis reales en la Santa Iglesia Catedral, y de doce en todas las parroquias de esta capital.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Trenta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, el aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catódrico Wurzer, etc.

Curva núm. 69,924. -«Soissons (Aisne), al 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada. -DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Curva núm. 62,845. -Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842. -La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. -Núm. 46,270. -Señor Roberts, de una afeccion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 35 años. -Núm. 46,210. -El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. -Núm. 46,218. -El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. -Núm. 48,744. -El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. -Núm. 49,522. -Sr. Baldwin del departamento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escases de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de 2 libras, 34 rs.; de 5 libras, 80 rs.; de 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs. Depósitos, en casa de los mejores farmacéuticos y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limitada), 77, Regent Street, W. Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés Farmacéutico, cuestra de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Se arrienda desde el día de la casa número 103 calle del Sol, hoy de Agustín Moreno. Para tratar, Fernando Colón número 17. s8-7

Se arrienda desde el día de la casa número 103 calle del Sol, hoy de Agustín Moreno. Para tratar, Fernando Colón número 17. s8-7

AZÚCAR BLANCA.

La producida este año en la Colonia Santa Isabel, escude en blancura y dureza de terrón a la de caña, y es, como se sabe, muchísimo más dulce por su perfecta pureza.

Queda abierta la venta en los almacenes. Para tratar, en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, todos los días no feriados. Se sirven pedidos fuera de Córdoba, pago á tres meses fecha con buenas referencias. s8-7

En subasta estraajudicial, que tendrá lugar el día 30 del corriente en la notaría de don Antonio Ortiz Castañón, se venden 3 876 pinos rollizos y de aserrijo en la dehesa de Santa María de Trassiera, término de esta capital; el precio y condiciones de dicha subasta se encuentra de manifiesto en espresada Notaría, calle Jesús María núm. 8. s8-7

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia,

a cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 á 1 de la tarde. s8-8

En subasta estraajudicial se arrienda desde el 1.º de Enero de 1887 el cortijo de Justa Martín, conocido por Las Tablas, propiedad del Hospital fundado por el M. I. Sr. D. Lope Gutierrez de los Rios, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Rafael García Castillo, calle del Reloj, y que tendrá lugar el 31 del actual á las 12 del día. s4-4

Pérdida. -Se ha estraiviado una llave de puerta de calle: el que se la haya encontrado puede presentarla en la calle Paraiso número 11, peluquería de Hoy, y se le gratificará. s4-4

Se vende una máquina de coser sistema Singer, en perfecto estado y en precio económico, en la calle de la Muela, número 5. s8-5

Se arrienda desde el día de la casa número 11 calle de la Palma, de construcción moderna. Darán razón, plazuela de San Felipe número 1. s4-4

La noche del martes, 17 del actual, se perdió en la calle del Gran Capitán una sortija de oro con un diente. La persona que la haya encontrado se servirá avisar á la casa número 55, calle del Liceo, y será gratificada. s4-4

Almoneda. -Se hace de un escaparate, una mesa de mármol y piés de hierro, puertas de cristales, persianas y 64 cuadernos de la historia de España, por Lafuente, y otros efectos, en la calle de San Alvaro número 10. s4-4

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la haza nombrada Toconar, en el alcor de la sierra. Para tratar del precio y condiciones, Moros núm. 14. s15-6

Gran fábrica de calzados de lujo DE FRANCISCO ROMERO Letrados 19 CORDOBA

DENTISTA SISTEMA AMERICANO MARIANO BELMONTE

El honor de anunciar que he instalado un nuevo gabinete con superior adelantos mas reciente, en la calle del Liceo 24, principal, en el que ofrezco sus servicios en todo lo concerniente á su profesion. Dicho profesor ha recibido aparatos de anestesia local para la extracción de muelas y raíces sin molestia alguna, así como el aparato para fresar y preparar la carie, para la orificacion y impasta, del Doctor S. S. White, y el aparato conocido por martillo automático del Doctor S. ou et Lerris. Butaca operatoria de Dr. Archer, de los Estados Unidos. Reflector para las operaciones que haya necesidad de hacer por la noche, y cuantos aparatos y útiles se conocen para operaciones dentarias. En dentaduras artificiales se hacen construcciones por todos los sistemas conocidos, ha ta el moderno y último de encia blanda continua, sin molestia de ningun género y sin hacer extirpacion de las raíces que queden en a boca. Construye tambien paladres completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciacion. Los precios al alcance de todas las fortunas. Córdoba, Liceo 24, principal.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta a provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINAS DISPEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonas 15

En Madrid, D. José María Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0.38 y 0.75 de litro. Temperaturas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 4.º de Setiembre á 31 de Octubre de cada año. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

EL POLO NORTE EN CORDOBA FABRICA DE HIELO situada en la fábrica de harinas de S. Rafael detrás de la estación del ferro-carril. Depósito al pormenor, calle de Almonas núm 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la poblacion. Para los pedidos, dirigirse al dueño de la Fábrica señor Cousinou (hijo) en la misma. Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán á domicilio dentro de la poblacion. Los talones devolviendo los envases, (porte pagado) deberán remitirse por correo. Los devueven ron llos se cargarán en cuenta.

BAZAR CORDOBÉS DE EUSEBIO SANCHEZ Calle del Paraiso número 8

ALMACENES DE LA SEÑORA VIUDA DE CARBONELL PLAZUELA DE HINOJARES 6

Maderas de Flandes Hierros y aceros Vino de Montilla Cebada 15-5

Fábrica de gaseosas y agua de Selz DE RAFAEL GONZALEZ CARRERA DE LOS TEJARES 17, DUPLICADO CORDOBA

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris DEPOSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peltre y guayaco, ELAIR, Polvos y Opíata.

PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Acopiadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855 Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemores frios, etc.), afecciones contral las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula o débil), la Trisís, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exhibimos nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40 DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ACEITE PURO Ligado de Bacalao Preparado por LANMAN Y KEMP. Es el infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Hecho con pureza en union del PEJORAL DE ANACAHUITA, produce curaciones sorprendentes en muchos casos de BRONQUITIS Y TISIS.

Barbecho. -Se arrienda desde San Miguel próximo la hoja de barbecho del cortijo Cañaveral, término de esta ciudad, cuya labor es de tres rejas y en muy buenas condiciones. Darán razón de su precio y cabida, en la casa número 12 calle Ramírez Casas-Deza. s8-1

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, laureolas y melocal, un ropero grande y puertas de cristales. Pueden verse Gutierrez de los Rios 53. s15-3

Doña Aurora García, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán á la calle Ramirez Casas-Deza número 14. s8-19

Copiadores de cartas. Se venden en la papelería de la Compañía, al precio de 10 reales uno con 500 hojas. s4-4

Se vende el esquileo de algarrobas pendiente en la huerta nombrada de Melero, pago de las Ermitas. Gallegos 35, informarán. s10-8

La persona que haya encontrado una llave de puerta de calle, se servirá entregarla en la casa número 5, calle de San Pablo. s4-4

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Está autorizado oficialmente para la gestión de préstamos hipotecarios en esta capital y su provincia, el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraiso núm. 15. s8-8

Se vende cebada superior y á precio muy arreglado, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-2

Se vende una góndola en muy buen estado con sus guarniciones. Puede verse y tratarse en el taller de coches de la calle de la Concepcion. s8-2

Se arrienda desde San Miguel 29 del próximo Setiembre la hacienda de la Campiñuela baja. Para tratar, en la casa calle de Maese Luis número 8. s15-6

ORGANOS. El antiguo y acreditado constructor don Rafael Perez Cruz, natural y vecino de esta capital, con residencia fija en la misma, calle de Armas número 18, ofrece sus servicios, tanto en la construcción de dichos instrumentos, ampliacion, reparacion y afinacion de los mismos, como tambien el arreglo de Melodiums y Pianos, á precios convencionales, relativos á sus causas, pero siempre económicos, garantizando sus trabajos dentro y fuera de esta localidad, por el tiempo que se acuerde. Lo reconocimientos de los instrumentos serán gratuitos cuando la reparacion que haya de hacerse sea de algun importancia. s8-6

LA TAURINA CALLE DEL LICEO NÚM. 22 En la acreditada frutería instalada hoy en la calle del Liceo núm. 22, se sirven pescados frescos y otros comestibles á cualquier hora del día ó de la noche, con el esmero y equidad que tiene acreditado su dueño. El creciente favor que ordinariamente le dispensa el público de esta capital, es la mejor garantía que se ofrece.

NEGOCIO LUCRATIVO. Por 250 francos, material é instrucciones, para fabricar sellos de cauchú. India Rubber Stamps, 10, rue République, Lyon (Francia). Se vende un precioso Niño Jesús, de madera, con la Cruz á cuestras, potencias y remates de la Cruz de plata. Cardenal Gonzalez 85, informarán. s4-4

Se arriendan unas cuerdas de buenas condiciones y su correspondiente pajar. Darán razón, Fernando Colón núm. 15. s4-4

Se arrienda desde el día un local en buen sitio, apropiado para tienda. San Felipe 1.º esquina al Gran Capitán darán razón. s4-1

En la huerta de la Trinidad, de este término, apareció en la semana pasada una marrana cuya procedencia se ignora. La persona á quien perteneciera puede presentarse á reclamarla, y dando las señas y abonando los gastos correspondientes le será entregada por el capitán de referida huerta. s5-1

Se hace almoneda en la calle de San Pablo núm. 18, desde las 12 á las 3 de la tarde. s4-1

Por ausentarse su dueño, se vende un establecimiento de barbería situado en el Campo de la Verdad, calle del Arce número 3, en el mejor sitio de dicho barrio, con antigüedad de más de veinte años: para tratar, en dicha casa. Se vende desde el día y en un precio módico por obligarle á su dueño. s8-1

COLEGIO DE JESUS NAZARENO CORDOBA CALLE JOSÉ REY, NÚM. 31. Dirigido por don Toribio Herrero Lopez, Abogado y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras. Este Colegio está dividido en las siguientes secciones: 1.ª enseñanza; 2.ª enseñanza; Preparaciones para carreras especiales; Academia de Derecho, Filosofía, Notariado y Procuradores. Goza de buen crédito. Es de los más económicos de España. La matrícula ordinaria está abierta hasta el 30 de Setiembre, y la estraordinaria, con dobles derechos, hasta el 31 de Octubre. Se remiten gratis circulares y reglamentos, conteniendo noticias y precios, á los señores que los pidan.